

## Presentación

**Martha Singer Sochet**

**E**n este número de la Revista *Estudios Políticos* iniciamos la sección **Teoría** con cuatro textos que revisan el papel que juega la hermenéutica como herramienta para la interpretación de la realidad. Se trata de resultados de investigación que surgen del trabajo colectivo de profesores y alumnos que se reúnen regularmente para discernir la implicación que tiene el lenguaje en la interpretación del mundo y como es que el individuo aborda su propia existencia. En el primer texto titulado “La relación de poder entre el intérprete de la vida y su texto: la literatura como narración de experiencias históricas”, Rosa María Lince Campillo reflexiona en torno al lenguaje y la literatura como la expresión humana que tiene el más amplio margen de intercambio de voces en el ámbito artístico y la historiografía, pues se vale de un lenguaje que puede expresar con claridad las relaciones sociales que se mueven al interior de un espacio determinado, y que implican una reflexión profunda hacia las formas de poder que determinan la convivencia humana.

El segundo artículo, “Un asunto liminal: glosas, reflexiones, límites y cuestiones selectas sobre hermenéutica”, escrito por Fernando E. Rodríguez-Miaja y Sergio Armando Rentería Alejandre, explora la parte interpretativa del lenguaje, que es justamente lo que los autores conciben como hermenéutica, ya que es a través de ella que el individuo expresa los signos, símbolos y mitos que conforman su realidad; al tiempo que construye analogías en varios sentidos en el campo de los símbolos culturales.

Otra mirada sobre la hermenéutica es la de Fernando Ayala Blanco, quien señala en su texto “Reflexiones en torno a la relación arte y poder a la luz de la hermenéutica”, que el arte y la política han sido elementos determinantes para la concepción de la realidad que vive el ser humano,

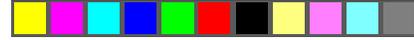
siendo la esfera pública donde se expresa con mayor claridad el vínculo entre ambas, gracias al poder dominador del lenguaje.

El cuarto artículo en esta sección de la revista, “Cultura y barbarie estética. El juego del engaño o el esquematismo ilustrado”, a cargo de Esteban de Jesús Rodríguez Migueles, versa sobre el futuro de la cultura occidental. En su artículo, el autor explica las características esenciales que han forjado la idea de una crisis de la humanidad. Ante esta idea, el futuro dependerá de cómo se construyan las respuestas a las interrogantes que implica la tendencia de la civilización a eludir un compromiso con su propio destino.

En la actualidad, el binomio que conforman la democracia y la ética es uno de los referentes más representativos para conocer las fortalezas de las instituciones y valores que predominan en las sociedades contemporáneas. Aunado a lo anterior, la valoración de algunos de los referentes teóricos propuestos por algunos de los representantes más importantes en el campo de la filosofía política sobre este tema, es una excelente oportunidad para conocer más de cerca aquellas ideas que nos brinden mayor claridad sobre el complejo proceso que implica la convivencia humana.

La primera sección de este número concluye con la colaboración titulada “Democracia y ética: el republicanismo cívico de Hannah Arendt”, elaborada por Jessica Baños Poo. La autora nos entrega una propuesta analítica de la aportación teórica de Arendt sobre el futuro que nos ofrece la organización política contemporánea, así conocida como democrática, que descansa en la concepción de que la calidad cívica y la construcción ética de nuestra escala de valores son dos de los elementos que permitirán fortalecer una cultura política más acorde con las actitudes y las prácticas solidarias.

Por otra parte, en la sección **Sistema Político Mexicano** de este número de *Estudios Políticos*, se incluye el texto “La elaboración de la agenda legislativa en la dinámica actual del Congreso de la Unión. Aciertos y desaciertos”, escrito por Lorenzo Arrieta Geniceros y Diego A. Ramírez Arriaga. A partir de un análisis minucioso del procedimiento formal que tiene que llevarse a cabo para la construcción de la agenda legislativa en el Congreso de la Unión, los autores encuentran que la responsabilidad descansa en el trabajo de conciliación de intereses que involucra tanto a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), como a los grupos parlamentarios y a los partidos políticos. Sin embargo, concluyen que en esta actividad se olvida que una agenda legislativa integral implica que haya sido construida de común arreglo por los distintos grupos políticos, de interés,



parlamentarios y sociales, que bajo el marco jurídico vigente toman parte en la formación de alianzas con pactos de mediano y largo plazo, para dar resultados a los temas prioritarios de la realidad nacional.

Por último, en la sección **Sistema Político Mexicano** se incluye una revisión sobre los procesos internos de elección de dirigentes, específicamente en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), titulada “La elección de dirigentes nacionales en el PRI, 2000-2007”, elaborada por Guadalupe Pacheco Méndez. En su estudio, la autora centra la atención en un periodo al que denomina fase poliárquica, caracterizado por la necesidad de innovación en los mecanismos de control de la cúspide partidaria, resultante del desplazamiento del PRI de la Presidencia de la República. En esta fase, Guadalupe Pacheco concluye que se ensayaron diversos métodos para la designación del dirigente del partido, desde la elección abierta, hasta la elección cerrada, donde la conflictividad interpartidista se vio incrementada cuando este proceso coincidió con la contienda por la Presidencia de la República. Tal situación, señala la autora, muestra la fluidez de las normas partidarias y la debilidad de la institucionalización interna de este organismo político.

En otro orden de ideas, ligado al debate sobre los derechos de los pueblos originarios en México, en la sección **Materiales** se presenta el texto “Aproximación a una teoría socio-política de las pasiones y los sentimientos: l@s comuner@s de Milpa Alta, D.F., vistos desde la perspectiva de los *Sentimientos de la Nación*”, escrito por Alicia Eguiluz de Antuñano, en el cual estudia las características más representativas de la historia oral y escrita de los pueblos que se agrupan en la delegación Milpa Alta del Distrito Federal, para ofrecer un testimonio sobre los valores y símbolos que rodean la vida cotidiana y la historia de los primeros pobladores que, aun con el paso del tiempo, se mantienen en el imaginario colectivo de sus actuales habitantes.

Este número de *Estudios Políticos* se completa con dos reseñas bibliográficas. La primera de ellas fue escrita por Luis Recillas Enecoiz a dos recientes publicaciones del Dr. Juan Felipe Leal, *El documental nacional de la Revolución mexicana. Filmografía: 1910-1914*, y *El documental nacional de la Revolución mexicana. Filmografía: 1915-1921*. La segunda es la revisión de Steven Iván Johansson Mondragón al libro *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*, escrito y coordinado por Francisco Reveles Vázquez.



**Nota aclaratoria:** En el número 29 de la Revista *Estudios Políticos* se adjudica a Liliana Deyanira Viveros Lomelí la autoría de la reseña al libro de Francisco Reveles Vázquez y Miguel Ángel Sánchez Ramos (coords.), *Los partidos políticos en el Estado de México. Origen, desarrollo y perspectivas*, México, Fontamara/IEEM, 2012. El nombre correcto de la autora de esta reseña es Liliana Deyanira González Viveros.

